



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

777

Resolución del Consejero de Economía y Competitividad de 19 de diciembre de 2013 por la que se otorga a Redexis Gas Transporte, SL la autorización administrativa y la declaración, en concreto, de utilidad pública, y se aprueba el proyecto para instalar el gasoducto de transporte secundario de gas natural "Son Reus - Andratx", para el tramo comprendido entre las posiciones SONAN-02 y SONAN-05 (expediente núm. 2009/27915)

Hechos

1. El 5 de noviembre de 2009, mediante Resolución del director general de Industria, se seleccionó la oferta presentada por la empresa Endesa Gas Transportista, SL (EGT, en adelante) para instalar el gasoducto de transporte secundario "Son Reus - Andratx".

2. El 10 de diciembre de 2009, EGT presentó una solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública para instalar el gasoducto de transporte secundario " Son Reus - Andratx ", de acuerdo con la Resolución antes mencionada, con la que adjuntó un proyecto de autorización administrativa, con núm. de visado 118664-5 del 17 de diciembre de 2009, relación de bienes y derechos afectados, y memoria-resumen ambiental. Las características principales de esta instalación son las siguientes:

Gas transportar

Gas natural con un PCS entre 9860 y 13850 kcal/Nm3.

Instalaciones que comprende

Gasoducto de transporte secundario de \varnothing 10" que tiene su origen en la ampliación de la salida de la posición SANSON - 02 del gasoducto de San Juan de Dios - Cas Tresorer - Son Reus, y el punto final en la posición SONAN-05 (TM de Andratx).

Longitud: 42.023 m .

Presión de diseño: 80 bar .

Presión de servicio: 59 bar .

Términos municipales por los que discurre: Andratx, Calvià, Esporles y Palma de Mallorca.

Instalaciones auxiliares situadas en :

Posición de válvulas SONAN-01 en el TM de Palma

Posición de válvulas SONAN-02 en el TM de Palma

Posición de válvulas SONAN-03 en el TM de Palma

Posición de válvulas SONAN-04 en el TM de Calvià

Posición de válvulas SONAN-05 en el TM de Andratx

Conexiones de servicio eléctrico en las posiciones SONAN-01, SONAN-02 , SONAN-03, SONAN-04 , y SONAN-05.

Presupuesto

9.197.406,94 euros.

3. El 5 de julio de 2010 se obtuvo informe favorable del director general de Política Energética y Minas sobre el proyecto del gasoducto de transporte secundario " Son Reus-Andratx ". En este informe se hace mención de que el gasoducto en cuestión se encuentra incluido en el documento "Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas 2008-2016. Desarrollo de las redes de transporte", aprobado el 30 de mayo de 2008 por el Consejo de Ministros.

4. Por lo tanto, esta actuación queda incluida en el Plan Director Sectorial Energético de las Islas Baleares (PDSE), de acuerdo con la disposición final duodécima de la Ley 9/2011, de 23 de diciembre, de presupuestos generales de la CAIB para el año 2012, que modifica el Decreto 96/2005, de 23 de septiembre, de aprobación definitiva de la revisión del Plan Director Sectorial Energético de las Islas Baleares.





5. Por otra parte, el 7 de enero de 2011 el Consejo de Gobierno acordó declarar el gasoducto de transporte secundario " Son Reus-Andratx " como inversión de interés autonómico.
6. El 29 de julio de 2010 se procedió a la apertura del trámite de información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y declaración concreta de utilidad pública, relativa al proyecto para instalar el gasoducto de transporte secundario de gas natural "Son Reus-Andratx", así como su estudio de impacto ambiental. Asimismo, se procedió a notificar a los afectados, y las alegaciones formuladas fueron remitidas a EGT.
7. El 3 de noviembre de 2011 EGT presentó adenda técnica al proyecto con el objeto de definir una serie de cambios relativos a modificaciones de acometidas eléctricas para alimentar las diferentes posiciones, sustitución de una ERM, incorporación de una posición de válvulas, así como la incorporación de una trampa de rascadores.
8. El 1 de junio de 2011 la Dirección General de Industria remitió a la Comisión de Medio Ambiente de las Islas Baleares (CMAIB) un informe técnico de las alegaciones presentadas al proyecto, en el que exponen la conveniencia de enviar una copia de las alegaciones a la CMAIB, para que en el proceso de evaluación de impacto ambiental se tengan presentes, dado que la mayoría de las alegaciones presentadas hacen referencia a aspectos de tramitación ambiental, de patrimonio histórico-cultural, urbanístico o jurídicos.
9. El 29 de febrero de 2012 la Comisión de Medio Ambiente de las Islas Baleares acordó lo siguiente:
- a. No emitir informe del proyecto del gasoducto " Son Reus-Andratx " desde la posición SONAN-00 hasta la posición SONAN-03 mientras no se cumplieran una serie de condiciones, entre las cuales requería que el estudio de impacto ambiental debía evaluar y valorar un trazado alternativo a su paso por los municipios de Palma y Esporles.
 - b. Informar favorablemente el proyecto del gasoducto " Son Reus-Andratx " con las medidas correctoras y protectoras del estudio de impacto ambiental, desde la posición SONAN-03 hasta la posición SONAN-05, siempre que se cumplan las condiciones impuestas.
10. El 1 de octubre, mediante Resolución de la Vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Empleo, se procedió a la exposición pública del nuevo estudio de impacto ambiental aportado por EGT, que recogía, entre otros condicionantes, las alternativas que se requerían en el informe de la CMAIB.
11. El 26 de julio de 2013 la Comisión de Medio Ambiente de las Islas Baleares acordó informar favorablemente un trazado que resulta de una combinación de las alternativas 2 y 3, correspondiente al trazado que va desde la posición SONAN-00 hasta la posición SONAN-03.

Por otra parte, el tramo comprendido entre las posiciones SONAN 02 y 03, y que ha sido informado favorablemente por CMAIB, coincide con el trazado inicial (alternativa 1), por lo que no hay variaciones a efectos de bienes y derechos afectados.

12. El 12 de diciembre de 2013, EGT aporta una relación actualizada de los bienes y derechos afectados. Por otra parte, aporta un certificado por el que se acuerda el cambio de denominación social de la sociedad, el cual ha pasado a denominarse Redexis Gas Transporte SL.

Fundamentos de derecho

1. Ley 34 /1998, de 7 de octubre, de hidrocarburos. En concreto el artículo 67, apartado 1, que establece que la construcción, modificación, explotación y cierre de las instalaciones de las redes de transporte de gas natural quedan sujetas a autorización administrativa previa.
2. Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de gas natural.
3. Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas en las Islas Baleares.
4. El Decreto 96/2005, de 23 de septiembre, de aprobación definitiva de la revisión del Plan Director Sectorial Energético de las Islas Baleares.
5. El Decreto 6/2013, de 2 de mayo, del Presidente de las Islas Baleares, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

6. Resolución del Consejero de Economía y Competitividad de 13 de mayo de 2013 de delegación de competencias y de suplencia de los órganos directivos de la Consejería.

Por todo ello, dicto la siguiente





RESOLUCIÓN

1. Otorgar a Redexis Gas Transporte SL la autorización administrativa previa para instalar el gasoducto de transporte secundario " Son Reus-Andratx ", para el tramo comprendido entre la posición SONAN-02 y la posición SONAN-05.

2. Aprobar el proyecto de ejecución de esta instalación redactado por el señor Eduardo García- Rosales Vázquez, ingeniero industrial, con núm. de visado 118664-5 del 17 de diciembre de 2009, así como la adenda técnica al proyecto, redactada por el mismo técnico en septiembre de 2010.

3. Declarar, en concreto, la utilidad pública del gasoducto de transporte secundario "Son Reus -Andratx" para el tramo comprendido entre la posición SONAN-02 y la posición SONAN-05, a los efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados, que se adjuntan como Anexo, para su instalación y la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso.

4. Esta autorización deberá cumplir en todo momento lo que establece la Ley 34/1998, de 7 de octubre, de hidrocarburos, y todas las disposiciones que se hayan dictado o se dicten en materia de combustibles gaseosos, así como las condiciones que se mencionan a continuación:

Primera

Las instalaciones a realizar deberán cumplir las disposiciones y normas técnicas que, en general, sean de aplicación y, en particular, las correspondientes al Reglamento de redes y acometidas de combustibles gaseosos, aprobado por Orden del Ministerio de Industria de 18 de noviembre de 1974, y sus modificaciones, así como todas las normas que las sustituyan o que se dicten, de ámbito europeo, estatal o autonómico.

Segunda

Esta autorización administrativa previa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, de hidrocarburos, en ningún caso se entenderá concedida con derechos exclusivos de uso.

Tercera

El titular deberá cumplir todos aquellos condicionantes impuestos por la CMAIB en los acuerdos de 29 de febrero de 2012 y de 26 de julio de 2013.

5. Esta autorización se puede revocar por incumplimiento de los requisitos fijados en esta Resolución y por error substancial de los datos básicos de la solicitud que han supuesto su otorgamiento.

6. Esta autorización se otorga sin perjuicio de terceros, y protege los derechos de particulares, independientemente de las autorizaciones, licencias o permisos de competencia municipal u otros necesarios para hacer las obras y las instalaciones.

7. Una vez ejecutadas total o parcialmente las instalaciones objeto de esta autorización, el titular presentará la solicitud de puesta en servicio con el que adjuntará un certificado de final de obra suscrito por técnico facultativo, así como las pruebas reglamentarias y el resto de documentación que exige la reglamentación vigente. El plazo para ejecutar esta instalación se fija en dos años, a contar desde la fecha de notificación de esta Resolución. Sin embargo, por causas justificadas se podrá aumentar este plazo.

8. De acuerdo con la disposición adicional y los apartados 5 y 6 del artículo 26 de la normativa del Decreto 96/2005, toda vez que la obra autorizada se realizará en ejecución de las determinaciones del Plan Director Sectorial, y dado que está recogida con el grado de detalle suficiente para evaluar las características fundamentales, serán de aplicación plena, directa e inmediata, y además, la obra autorizada no se someterá a los actos de control preventivo municipal a que se refiere el artículo 84.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por tratarse de actividades de interés supramunicipal, y quedará exenta de la sujeción al régimen de licencias, autorizaciones e informes que establece la Ley 8/1995, de 30 de marzo, de Atribución de Competencias a los Consejos Insulares en Materia de Actividades Clasificadas y Parques Acuáticos, reguladora del procedimiento y de las infracciones y sanciones. Por otra parte, las obras autorizadas quedarán sujetas al régimen impositivo que establece el artículo 29 del Decreto 96/2005.

9. Notificar esta Resolución a todas las entidades interesadas, así como ordenar su publicación en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Economía y Competitividad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de haber recibido su notificación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común



, y el artículo 57 de la Ley 3 /2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contencioso Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de haber recibido la notificación de la Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción.

Palma, 19 de diciembre de 2013

El director general de Industria y Energía

Jaime Ochogavía Colom

Por delegación del consejero de Economía y Competitividad

(BOIB 70/2013)





ANEXO

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados Proyecto: gasoducto son reus – andratx en las islas baleares

Término municipal de: andratx

Abreviaturas utilizadas: SE = m2 expropiación en dominio; SP= m.l. servidumbre de paso; OT= m2 ocupación temporal; POL = polígono; PAR= parcela

Finca	Titular y domicilio	Sp	Ot	Pol	Par	Naturaleza
IL-AN-1	Bartolomé Alorda Fons-C/ Constitucio, 2-Andratx	254	2431	8	23	algarrobo secano y monte alto
	Rafael Alorda Fons-C/ Andrea Doria nº 10, ático –Palma de Mallorca					
IL-AN-2	Ajuntament de Andratx-Avd. de la Curia, 1-Andratx	4	39	8	9005	camino
IL-AN-3	Isabel Alorda Fons- Avda. Antonio Maura nº 16, atico - Palma de Mallorca	445	4385	8	24	monte bajo
	Mercedes Alorda Fons- c/ Concepción nº 6, atico - Palma de Mallorca					
	Luisa García-Faria Alorda, Paseo de Mallorca nº 9b – 6º 1ª escalera D- Palma de Mallorca					
IL-AN-4	Ajuntament de Andratx-Avd. de la Curia, 1-Andratx	2	20			camino
IL-AN-5	Isabel Alorda Fons- Avda. Antonio Maura nº 16, atico - Palma de Mallorca	46	500	8	30	monte bajo
	Mercedes Alorda Fons- c/ Concepción nº 6, atico - Palma de Mallorca					
	Luisa García-Faria Alorda, Paseo de Mallorca nº 9b – 6º 1ª escalera D- Palma de Mallorca					
IL-AN-6	Confederación Hidrográfica Islas Baleares--	9	91			arroyo
IL-AN-7	Isabel Alorda Fons- Avda. Antonio Maura nº 16, atico - Palma de Mallorca	998	10050	8	19	almendro secano y monte alto
	Mercedes Alorda Fons- c/ Concepción nº 6, atico - Palma de Mallorca					
	Luisa García-Faria Alorda, Paseo de Mallorca nº 9b – 6º 1ª escalera D- Palma de Mallorca					
IL-AN-8	Tomas Herederos de Darder Cirera-C/ Temple, 11-Palma de Mallorca	715	5850	8	28	monte alto
IL-AN-9/1	Ajuntament de Andratx-Avd. de la Curia, 1-Andratx	10	42	8	9006	camino
IL-AN-9	Ajuntament de Andratx-Avd. de la Curia, 1-Andratx	233	3780	8, 10	9003,9006	camino
IL-AN-10	desconocido--	27	395	10	450	monte alto
IL-AN-11	Ajuntament de Andratx-Avd. de la Curia, 1-Andratx	0	7	10	9018	camino
IL-AN-12	Herederos de Juan Porcel Barceló-Avd. a Juan Carlos I, 58-Andratx		250	10	422	monte alto
IL-AN-13	Herederos de Tomas Darder Cirera-C/ Temple, 11-Palma de Mallorca	97	650	8	17	monte alto

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/13/853810





Finca	Titular y domicilio	Sp	Ot	Pol	Par	Naturaleza
IL-AN-14	Francisco Moner Juan-Desconocido-		414	10	406	monte alto
IL-AN-15	Ajuntament de Andratx-Avd. de la Curia, 1-Andratx		7	10	9018	camino
IL-AN-16	Gaspar Porcel Terrades-Desconocido-		488	10	404	monte alto
IL-AN-17	Herederos de Pedro Jofre Bosch-C/ Card Vives Tuto, 46-A-Barcelona	60	476	8	15	monte alto
IL-AN-19	Consell de Mallorca-C/ General Riera, 113-Palma de Mallorca	12	240	8,1	9002, 9005	Ctra MA-1
IL-AN-20	Herederos de Pedro Jofre Bosch-C/ Card Vives Tuto, 46-A-Barcelona	622	7096	10	203	algarrobo seco y monte alto
IL-AN-21	Herederos de Pedro Jofre Bosch, , Antonia Bonet Xamena-C/ Card Vives Tuto, 46-A, Cm Cas Vidals, 42-Barcelona, Andratx		50	10	392	algarrobo seco

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados Proyecto: gasoducto son reus – andratx en las islas balears

Término municipal de: Calvia

Abreviaturas utilizadas: SE = m2 expropiación en dominio; SP= m.l. servidumbre de paso; OT= m2 ocupación temporal; POL = polígono; PAR= parcela

Finca	Titular y domicilio	Sp	Ot	Pol	Par	Naturaleza
IL-CA-1	Urbanizadora Calvia, S.A-C/ Cala Contessa, 1-1-B-1-Calvia	455	4610	17	141	monte alto
IL-CA-2	Real Golf de Bendinat, S.A-C/ Campoamor-Calvia	419	4227	17	140	campo golf
IL-CA-3	Ajuntament de Calvia-C/ Juli Bujosa Sans Batle, 1-Calvia	598	5442	17	142	monte alto
IL-CA-4	Consell de Mallorca-C/ General Riera, 113-Palma de Mallorca	2487	26110	17	9002	Ctra MA-1
IL-CA-5	Bellpuig Sa-C/ Zagrana, 3-Palma de Mallorca	307	4435	17	114	monte alto
IL-CA-6	Promociones Portals S.A.-C/ Cecilio Metelo, 16 Es A-Palma de Mallorca	16	105	33720	1	urbana-monte alto
IL-CA-7	Desconocido		29	17	143	monte bajo
IL-CA-8	S' Hostalet, S.A-Ps Mallorca, 20-Palma de Mallorca	306	3284	17	112	algarrobo seco y monte alto
IL-CA-9	José Roses Rovira-C/ Tennis, 2 (Palma Nova)-Calvia	903	8593	17	67	algarrobo seco y monte alto
IL-CA-10	Ajuntament de Calvia-C/ Julia Bujosa Sans, Batle. 1-Calvia	5	50	17	9008	camino
IL-CA-11	Dolores Rovira Salleres-Desconocido-	455	4677	17	138	algarrobo seco
IL-CA-12	Consell de Mallorca-C/ General Riera, 113-Palma de Mallorca	40	720	17	9001 y 9002	Ctra PMV-1015
IL-CA-13	Dolores Rovira Salleres-Desconocido-	1150	11681	12	32	algarrobo seco y monte alto
	Jaime Vaquer Colom- Avda. Cas Saboners nº 7 bajo (apartamentos Cas Saboners)-Palmanova(CD					





Finca	Titular y domicilio	Sp	Ot	Pol	Par	Naturaleza
IL-CA-14	07181)	1122	11517	12	34	monte alto
IL-CA-15	Consell de Mallorca-C/ General Riera, 113-Palma de Mallorca	82	1236	10, 13	9005	Ctra MA-1
IL-CA-16	Jaime Vaquer Colom- Avda. Cas Saboners nº 7 bajo (apartamentos Cas Saboners)-Palmanova(CD 07181	158	1950	10	27	labor secano
IL-CA-17	Habitat Golf Santa Ponsa, S.L-C/ Avenida del Golf-Calvia	1000	9896	10	9	algarrobo secano y monte alto
IL-CA-18	Habitat Golf Santa Ponsa, S.L-C/ Avenida del Golf-Calvia	281	2912	10	8	almendro y labor secano
IL-CA-19	Habitat Golf Santa Ponsa, S.L-C/ Avenida del Golf-Calvia	16	160	13	31	labor secano
IL-CA-20	Binipuntiro SI Unip-Cm de Jesús, 77-Palma de Mallorca	191	1888	13	4	labor secano
IL-CA-21	Ajuntament de Calvia-C/ Julia Bujosa Sans, Batle. 1-Calvia	434	4385	69500	5	pastos
IL-CA-22	Consell de Mallorca-C/ General Riera, 113-Palma de Mallorca	43	435	sinref	sinref	carretera MA-1014
IL-CA-23	Ajuntament de Calvia-C/ Julia Bujosa Sans, Batle. 1-Calvia	72	938	67530	3	pastos
IL-CA-23/1	Ajuntament de Calvia-C/ Julia Bujosa Sans, Batle. 1-Calvia	217	2220	67530	1	pastos
IL-CA-24	Urbamar S.A-C/ Andraitx-C. Calma-Km 18-Calvia	1877	20570	8	2	algarrobo secano y monte alto
IL-CA-25	FROZA S.L-C/ C'an Granada, 10-Palma de Mallorca(C.P 07012)	1717	17094	8	1	monte alto
IL-CA-26	FROZA S.L-C/ C'an Granada, 10-Palma de Mallorca(C.P 07012)	4	40	6	9093	camino
IL-CA-27	FROZA S.L-C/ C'an Granada, 10-Palma de Mallorca(C.P 07012)	15	150	6	127	monte alto
IL-CA-28	Ajuntament de Calvia-C/ Julia Bujosa Sans, Batle. 1-Calvia	5	50	6	9010	camino
IL-CA-29	Ana María Maura Unzue, Concepción Maura Unzue, Ignacio Maura Unzue, Jaime Cristobal Maura Unzue, Cristina Maura Unzue, M Victoria Maura Unzue, Antonio Maura Unzue, Javier Maura Castilla, Andrea Maura Unzue-C/ Castillo de Ponferrada, 28, C/ Porta Santa Catalina, 21-2ºb, C/ Columea, 6, C/ Vial I Ses Rotgetes de C, 18, C/ Fuente Salinera, 36, Cm San Carlos Apartamento, 53-8, C/ Maldonado, 13-2, C/ Maldonado, 13-2, C/ Rosas de Aravaca, 37 Bj-F-Villanueva de Cañada, Palma de Mallorca, Madrid, Esporles, Collado-Mediano, Andratx , Madrid, Madrid, Madrid	377	3275	6	126	labor riego
IL-CA-30	Concepcion Unzue Roca-C/ Porta Santa Catalina, 21-Palma de Mallorca	274	3283	6	125	labor riego
IL-CA-31	Dolunay, S.L - Avda. Jaime I nº 113 -1º - Santa Ponsa-Calviá (07180)	127	1282	6	95	algarrobo secano





Finca	Titular y domicilio	Sp	Ot	Pol	Par	Naturaleza
IL-CA-32	Consell de Mallorca-C/ General Riera, 113-Palma de Mallorca	12	240	5, 6	9004	Ctra MA-1012
IL-CA-33	Dolunay, S.L - Avda. Jaíme I nº 113 -1º - Santa Ponsa-Calviá (07180)	1024	10692	5	306	labor secano
IL-CA-34	Ajuntament de Calvia-C/ Julia Bujosa Sans, Batle. 1-Calvia	14	140	5	9102	camino
IL-CA-35	Dolunay, S.L - Avda. Jaíme I nº 113 -1º - Santa Ponsa-Calviá (07180)	439	4384	5	387	almendro y algarrobo secano
IL-CA-36	Ajuntament de Calvia-C/ Julia Bujosa Sans, Batle. 1-Calvia	31	250	5	9102	camino

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados Proyecto: gasoducto son reus – andratx en las islas balears

Término municipal de: Palma de Mallorca

Abreviaturas utilizadas: SE = m2 expropiación en dominio; SP= m.l. servidumbre de paso; OT= m2 ocupación temporal; POL = polígono; PAR= parcela

Finca	Titular y domicilio	Sp	Ot	Pol	Par	Naturaleza
IL-PM-68	Berigaro, S.L - c/ Germanías nº 81- Inca (CP 07300)	403	4708	8	155	labor secano
IL-PM-70	Consell de Mallorca-C/ General Riera, 113-Palma de Mallorca	8	104	8	9006	carretera MA-1041
IL-PM-71	Solvía Development, S.L. Unipersonal.- Avda. Diagonal nº 407 Bis, planta 16- Barcelona (CP 08008),	592	6000	6	1	labor-almendros secano
IL-PM-72	Iberdrola Inmobiliaria, S.A-C/ Alcalá, 265-1-1-Madrid		11	6	2	almendro secano
IL-PM-73	Consell de Mallorca-C/ General Riera, 113-Palma de Mallorca	59	610	sinref	sinref	viario
IL-PM-74	Ajuntament de Palma-Pz Cort, 1-Palma de Mallorca	560	5870	66361	2	urbana-jardín
IL-PM-75	Bartolomé Mayol Pujadas-CI Ruiseñor 17-Palma de Mallorca		61	68377	65	urbana-jardín
IL-PM-76	Vibelba S.L. Y Cia. Sdad. En Comandita.-Cr Son Vida Ur Parc S Xigala-Palma de Mallorca	134	1343	7	75	monte alto
IL-PM-77	Herederos de José María Sastre Juan-CI Capitán Salom 8-Palma de Mallorca	142	1470	7	74	monte alto
IL-PM-77/1	Agropecuaria Mallorquina S.A.-CI Estornell [Arabella Parc] 1-Palma de Mallorca	47	497	7	82	monte alto
IL-PM-77/2	Ajuntament de Palma-Pz Cort, 1-Palma de Mallorca	6	60	7	9002	camino
IL-PM-78	Agropecuaria Mallorquina, S.A-CI Estornell [Arabella Parc] 1-Palma de Mallorca	699	6976	7	97	monte alto-jardín
IL-PM-78/1	Ajuntament de Palma-Pz Cort, 1-Palma de Mallorca	12	120	9	9001	camino
IL-PM-79	Agropecuaria Mallorquina, S.A-CI Estornell [Arabella Parc] 1-Palma de Mallorca	221	2278	7	84	jardin-accesos
IL-PM-80	Ajuntament de Palma-Pz Cort, 1-Palma de Mallorca	9	90	4	9002	camino
IL-PM-82	Vibelba S.L. Unipersonal-CI Estornell [Arabella Parc] 1-Palma de Mallorca	75	738	4	23	monte bajo





Finca	Titular y domicilio	Sp	Ot	Pol	Par	Naturaleza
IL-PM-83	Vibelba S.L. Unipersonal-CI Estornell [Arabella Parc] 1-Palma de Mallorca	254	1556	4	35	monte bajo
IL-PM-84	Vibelba S.L. Unipersonal-CI Estornell [Arabella Parc] 1-Palma de Mallorca	654	6670	67231	16	urbana-golf-monte alto
IL-PM-85	Ajuntament de Palma-Pz Cort, 1-Palma de Mallorca	125	1366	67231	18	urbana-monte alto
IL-PM-89	Representaciones Inversiones Y Administraciones, S.A-C/ Protectora, 10-Bj-Palma de Mallorca	963	12150	4	12	labor secano
IL-PM-90	Representaciones Inversiones Y Administraciones, S.A-C/ Protectora, 10-Bj-Palma de Mallorca	98	1141	4	14	monte bajo
IL-PM-91	Consell de Mallorca-C/ General Riera, 113-Palma de Mallorca	62	1116	4	9004	autovía citura
IL-PM-92	Ajuntament de Palma-Pz Cort, 1-Palma de Mallorca	57	948	72099	4	urbana-monte bajo
IL-PM-93	Representaciones Inversiones Y Administraciones, S.A-C/ Protectora, 10-Bj-Palma de Mallorca	71	842	72099	2	urbana-monte alto
IL-PM-94	Ajuntament de Palma-Pz Cort, 1-Palma de Mallorca	16	153	sinref	sinref	viario
IL-PM-95	Representaciones Inversiones Y Administraciones, S.A-C/ Protectora, 10-Bj-Palma de Mallorca	41	435	69082	7	urbana-monte bajo
IL-PM-96	Representaciones Inversiones Y Administraciones, S.A-C/ Protectora, 10-Bj-Palma de Mallorca	46	460	69082	8	urbana-monte bajo
IL-PM-97	Representaciones Inversiones Y Administraciones, S.A-C/ Protectora, 10-Bj-Palma de Mallorca	161	1681	69082	6	urbana-monte bajo
IL-PM-98	Consell de Mallorca-C/ General Riera, 113-Palma de Mallorca	65	895	sinref	sinref	calle Génova
IL-PM-99	Representaciones Inversiones Y Administraciones, S.A-C/ Protectora, 10-Bj-Palma de Mallorca	170	1749	69039	1	urbana-labor secano
IL-PM-100	Ajuntament de Palma-Pz Cort, 1-Palma de Mallorca	160	1607	69039	7	urbana-monte alto
IL-PM-101	María Isabel Rossiñol Fuster-Lg Predio Son Berga-Génova-Palma de Mallorca	1045	10753	1	13	labor secano-monte alto
IL-PM-102	Ajuntament de Palma-Pz Cort, 1-Palma de Mallorca	77	350	sinref	sinref	viario
IL-PM-104	Andree Bergaud Jeannine-C/ Joan de Saridakis, 77-Palma de Mallorca	6	177	62939	1	urbana-accesos
IL-PM-105	Dieter Knorr-Bolland, Marina Salas Moreno-C/ Virgen de la Bonanova 3, C/ Virgen de la Bonanova 3-Palma de Mallorca, Palma de Mallorca		5	61949	8	urbana-accesos
IL-PM-106	Beatrice Christine Ramón Stettler, Antonio Ramón Bover-C/ Virgen de la Bonanova 5, C/ Virgen de la Bonanova 5-Palma de Mallorca, Palma de Mallorca		5	61949	7	urbana-accesos
IL-PM-108	María Fortuny Salas Y Uno Mas-C/ Tarragona, 12-Palma de Mallorca	248	2511	62939	12	urbana-monte alto
IL-PM-110	Consell de Mallorca-C/ General Riera, 113-Palma de Mallorca	130	2080	1	9011	autovía citura
IL-PM-111	María Truyols Moragues, María Fortuny Salas-Pz Rey Juan Carlos I, 7-2-A, C/ Tarragona, 12-Palma de Mallorca, Palma de Mallorca	32	313	2	57	monte alto

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/13/853810





Finca	Titular y domicilio	Sp	Ot	Pol	Par	Naturaleza
IL-PM-112	Bernardino Cabrer Borrás y hermanos-C/ Muñoz Peñalver, 1-Godella	172	1802	2	82	labor secano
IL-PM-113	Juan Cabrer Borrás y hermanos-C/ Cami can Vell, nº 6-Palma de Mallorca	77	778	2	81	labor secano
IL-PM-114	Juan Cabrer Borrás -C/ Cami can Vell, nº 6-Palma de Mallorca	16	120	2	79	labor secano
IL-PM-115	Desconocido	207	2110	2	80	labor secano
IL-PM-117	Ajuntament de Palma-Pz Cort, 1-Palma de Mallorca	9	90	2	9002	camino
IL-PM-118	Antonio Rigo López-C/ Cami del Reis, 1-Palma de Mallorca	220	2664	2	30	monte bajo
IL-PM-119	Consell de Mallorca-C/ General Riera, 113-Palma de Mallorca		2578	2	9011	autovía citura
IL-PM-120	Dieter Ullrich Horts, Detlef Rosenberg-C/ Rector Vives, 146, C/ Rector Vives, 146-Palma de Mallorca, Palma de Mallorca	73	742	2	29	monte alto
IL-PM-122	Yves de Son Ferreret, S.L-C/ Bernardo de Buadella, 4-Palma de Mallorca	55	547	2	28	monte alto
IL-PM-123	Pedro Luis Gual de Torrella Vidal-C/ San Jaime, 14-Palma de Mallorca	159	1441	2	25	labor secano-monte alto
IL-PM-124	Ajuntament de Palma-Pz Cort, 1-Palma de Mallorca	562	3323	2	9003	camino
IL-PM-126	María Roca Roca, Antonio Roca Roca-C/ Andrea Doria, 16, Andrea Doria, 6-Palma de Mallorca, Palma de Mallorca	294	2936	2	17	monte alto

Instalaciones auxiliares

Término municipal de: Palma de Mallorca

Abreviaturas utilizadas: SE = m2 expropiación en dominio; SP= m.l. servidumbre de paso; OT= m2 ocupación temporal; POL = polígono; PAR= parcela

Finca	Titular y domicilio	Se	Sp	Ot	Pol	Par	Naturaleza
IL-PM-68PO	Berigaro, S.L - c/ Germanías nº 81- Inca (CP 07300)	1770		0	8	155	labor secano
IL-PM-68LE	Berigaro, S.L - c/ Germanías nº 81- Inca (CP 07300)	12	126	252	8	155	labor secano
IL-PM-118PO	Antonio Rigo López-C/ Cami del Reis, 1-Palma de Mallorca	1740		0	2	30	monte bajo
IL-PM-118LE	Antonio Rigo López-C/ Cami del Reis, 1-Palma de Mallorca	20	198	396	2	30	monte bajo
IL-PM-119PO	Consell de Mallorca-C/ General Riera, 113-Palma de Mallorca	92		0	2	9011	autovía citura
IL-PM-120LE	Dieter Ullrich Horts, Detlef Rosenberg-C/ Rector Vives, 146, C/ Rector Vives, 146-Palma de Mallorca, Palma de Mallorca		7	14	2	29	monte alto
IL-PM-122LE	Yves de Son Ferreret, S.L-C/ Bernardo de Buadella, 4-Palma de Mallorca	4	62	124	2	28	monte alto





Finca	Titular y domicilio	Se	Sp	Ot	Pol	Par	Naturaleza
IL-PM-122/1LE	Ajuntament de Palma-Pz Cort, 1-Palma de Mallorca			10	1	9001	camino
IL-PM-123LE	Pedro Luis Gual de Torrella Vidal-C/ San Jaime, 14-Palma de Mallorca	20	210	420	2	25	monte alto

Término municipal de: Andratx

Abreviaturas utilizadas: SE = m2 expropiación en dominio; SP= m.l. servidumbre de paso; OT= m2 ocupación temporal; POL = polígono; PAR= parcela

Finca	Titular y domicilio	Se	Sp	Ot	Pol	Par	Naturaleza
IL-AN-20PO	Herederos de Pedro Jofre Bosch-C/ Card Vives Tuto, 46-A-Barcelona	1716			10	203	algarrobo seco y monte alto
IL-AN-20LE	Herederos de Pedro Jofre Bosch-C/ Card Vives Tuto, 46-A-Barcelona	10	29	58	10	203	algarrobo seco

Término municipal de: Calvia

Abreviaturas utilizadas: SE = m2 expropiación en dominio; SP= m.l. servidumbre de paso; OT= m2 ocupación temporal; POL = polígono; PAR= parcela

Finca	Titular y domicilio	Se	Sp	Ot	Pol	Par	Naturaleza
IL-CA-23/1LE	Ajuntament de Calvia-C/ Juli Bujosa Sans Batle, 1-Calvia	1	13	26	67530	1	pastos
IL-CA-24PO	Urbamar S.A-C/ Andraitx-C. Calma-Km 18-Calvia	1740			8	2	algarrobo seco y monte alto
IL-CA-24EPC	Urbamar S.A-C/ Andraitx-C. Calma-Km 18-Calvia		134	530	8	2	algarrobo seco y monte alto
IL-CA-24LE	Urbamar S.A-C/ Andraitx-C. Calma-Km 18-Calvia	4	124	254	8	2	algarrobo seco y monte alto
IL-CA-123/1LE	Francisco Javier Calderón Les-Desconocido-	0	2	6	2	23	jardín

